Panamá, 27 de enero de 2025.

HECHO DE IMPORTANCIA

Attn: Inversionistas de toda la Emisión de Financiera Familiar, S.A.

Por este medio queremos dar a conocer a todos los Tenedores Registrado de nuestra emisión SMV-503-2013 (series A, B, y D), y en seguimiento a nuestro hecho relevante del pasado 15 de enero, que hace alusión al plazo dado para la obtención de los consentimientos de la propuesta para realizar la liquidación de los Bienes Inmuebles y de la de cartera de crédito que está debidamente endosado al fideicomiso de garantía de la emisión y subsecuentemente la terminación del registro del emisión en la Superintendencia del Mercado de Valores. Confirmamos que hemos recibido la aprobación por escrito de más del 50% de nuestros tenedores de toda la emisión, SMV-503-2013 (series A, B, y D), para iniciar el proceso de liquidación de los activos del fidecomiso de garantía. Es relevante destacar, que ningún tenedor de nuestros bonos, hasta el momento ha objetado contra esta propuesta.

Dicho lo anterior, damos por cumplido la primera fase de este trámite.

Agradeciendo su comprensión.

Atentamente,

Richard Kilborn
Presidente

Via España, Edificio Brasilia, 2do Piso, Oficina 1B
Teléfono: 203-8051 / 6619-1845 Email: info@financierafamiliar.com